

Formato N° 1 - Datos generales de la entidad

Nombre de la entidad:	INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD - INACAL
Nivel de gobierno:	GOBIERNO NACIONAL
Sector:	PRODUCCION
Tipo de documento de identidad:	DNI
N° de documento de identidad:	25764204
Apellidos y nombres del Titular de la entidad:	BARRIOS ALVARADO ROCIO INGRED
Tipo de Informe:	INFORME POR PERIODO ANUAL
Fecha de inicio del período reportado:	01/01/2016
Fecha de fin del periodo reportado:	31/12/2016
Fecha de presentación:	31/05/2017 07:17:58 p.m.

Gestores de las unidades ejecutoras o unidades orgánicas (1)

N°	Unidad ejecutora o unidad orgánica	Apellidos y nombres	Tipo de documento de Identidad	N° de documento de identidad	Fecha de Inicio en el cargo	Formato registrado
1	INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD - INACAL	DAJES CASTRO JOSE ANTONIO	DNI	25427226	01/06/2015	1, 2, 3, 4 y 5
2	INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD - INACAL	GUTIERREZ VARGAS MARITZA YANINA	DNI	06610552	21/01/2017	1, 2, 3, 4 y 5
3	INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD - INACAL	HIDALGO MURRIETA DE CUEVA JUANA	DNI	07273060	17/04/2017	1, 2, 3, 4 y 5
4	INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD - INACAL	URIA TORO MARIA DEL ROSARIO	DNI	06179885	01/06/2015	1, 2, 3, 4 y 5

Comentarios (2):

LA INFORMACIÓN PARA REPORTAR EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EN EL FORMATO 2B, HA SIDO PROPORCIONADA POR LAS DIRECCIONES DE LÍNEA SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: DIRECCIÓN DE NORMALIZACIÓN - MARÍA DEL ROSARIO URÍA TORO, DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN - JUANA HIDALGO MURRIETA, DIRECCIÓN DE METROLOGÍA - JOSÉ ANTONIO DAJES CASTRO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA CALIDAD - EDGAR FIDEL PEBE DÍAZ, OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL - LILIANA CARRASCO PERRIGO Y LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - MARÍA ISABEL JHONG GUERRERO.

Notas:

- (1) Funcionario a cargo de la unidad ejecutora o unidad orgánica que provee información para la elaboración del Informe.
- (2) Relacionados a unidades ejecutoras desactivadas o nuevas unidades ejecutoras creadas.

FORMATO N° 2 - PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

FORMATO N° 2A: INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

1. ¿La entidad ha desarrollado un proceso de planeamiento estratégico conforme a lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico? Si la respuesta es "No" o "No se encuentra bajo el alcance de la Directiva", responda las preguntas 4 y 6 (1).	(X) Si () No () No se encuentra dentro del alcance de la Directiva	Comentarios:	EL INACAL SÍ CUENTA CON PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, SIN EMBARGO EN LA FECHA DE SU APROBACIÓN NO SE CONTABA AÚN CON LA GUÍA METODOLÓGICA DE LA FASE INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO-CEPLAN, DEBIDO QUE ESTA FUE APROBADA CON RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 010-2016-CEPLAN-PCD, EL 25 DE FEBRERO DEL 2016.				
2. Si su respuesta a la pregunta anterior es Si, indique ¿En que fase del proceso de planeamiento estratégico se encuentra la entidad? (1)	() Fase prospectiva () Fase estratégica (X) Fase institucional						
3. Si la entidad se encuentra en la fase institucional, responda: ¿El PEI cuenta con el Informe Técnico del CEPLAN (Art. 48 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN)? (2)	() Si () No (X) No aplica	Informe técnico:		Fecha de informe:	-	Comentarios:	
4. ¿La entidad que dirige cuenta con un PEI aprobado?	(X) Si () No	Documento de aprobación:	RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 020-2015-INACALPE	Fecha de aprobación:	01/07/2015	Año inicio:	2015
5. ¿El PEI aprobado, fue remitido al CEPLAN, conforme lo estipula la Cuarta Disposición Final Transitoria de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN?	() Si (X) No	Documento de remisión:		Fecha de documento:	-	Comentarios:	EL INACAL SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .
6. ¿La entidad que dirige cuenta con un POI aprobado?	(X) Si () No	Documento de aprobación:	RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 92-2016-INACAL PE	Fecha de aprobación:	09/11/2016	Comentarios:	MEDIANTE LA CITADA RESOLUCIÓN SE APROBÓ LA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI REFORMULADO 2016 DEL INACAL. ASIMISMO, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 028-2016-INACAL PE, DEL 11 DE MARZO DE 2016 SE APROBÓ EL POI REFORMULADO 2016.

Legenda

PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual
 PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado
 PDLC: Plan de Desarrollo Local Concertado
 PEI: Plan Estratégico Institucional
 POI: Plan Operativo Institucional
 CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Notas:

(1) La fase de análisis prospectivo debe ser desarrollada a nivel nacional por el CEPLAN; a nivel sectorial por los Ministerios en la materia de su rectoría, a nivel territorial por los gobiernos regionales; en el marco de los Planes Especiales por las entidades responsables en concordancia con el artículo 43° y 44° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN. La fase de análisis prospectivo puede ser desarrollada opcionalmente por el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los Organismos

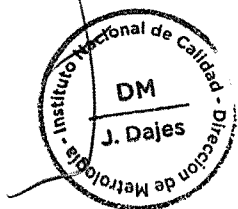
Constitucionalmente Autónomos y las Universidades Públicas; y a nivel territorial, por los gobiernos locales: provinciales y distritales. Con relación a la fase estratégica, de acuerdo al artículo 32° de la Directiva antes indicada, los sectores desarrollan el PESEM, los Gobiernos Regionales el PDRC y los Gobiernos Locales el PDLC. Todas las entidades señaladas en el artículo 2° de la citada Directiva, están obligadas a desarrollar PEI y POI. Asimismo, deben considerar lo establecido en la Primera Disposición Final y Transitorias de la referida norma. (2) El Informe Técnico será emitido de manera obligatoria por el CEPLAN como requisito previo a la aprobación de los PEI de los Ministerios, PEI de los Gobiernos Regionales y de los Planes Especiales de las entidades que desarrollen los mismos.



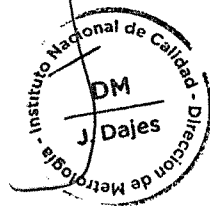
FORMATO N° 2B: OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
1	OE4.- REPRESENTAR A LOS INTERESES NACIONALES EN ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ASOCIADAS A NORMALIZACIÓN, ACREDITACIÓN Y METROLOGÍA.			0.07		DIRECCIÓN DE NORMALIZACIÓN, DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN Y DIRECCIÓN DE METROLOGÍA			EN EL 2016 EL INACAL MANTIENE 13 MEMBRESÍAS PLENAS INTERNACIONALES LAS CUALES CORRESPONDEN A; 1. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE NORMALIZACIÓN - ISO. 2. COMISIÓN PANAMERICANA DE NORMAS TÉCNICAS - COPANT 3. CONGRESO DE NORMALIZACIÓN DEL ÁREA PACÍFICO - PASC. 4. RED ANDINA DE NORMALIZACIÓN DE LA COMUNIDAD ANDINA - RAN CAN. 5. CÓDIGO ALIMENTARIO - CODEX ALIMENTARIUS. COMISIONES TÉCNICAS. 6. FORO INTERNACIONAL DE ACREDITACIÓN - IAF. 7. COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA ACREDITACIÓN DE LABORATORIOS - ILAC. 8. COOPERACIÓN INTERAMERICANA DE ACREDITACIÓN - IAAC. 9. COOPERACIÓN DEL ASIA PACÍFICO PARA LA ACREDITACIÓN DE LABORATORIOS - APLAC. 10. COOPERACIÓN DE ACREDITACIÓN DEL PACÍFICO - PAC. 11. OFICINA INTERNACIONAL DE PESAS Y MEDIDAS - BIPM. 12. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE METROLOGÍA LEGAL - OIML. 13. CONFERENCIA DE ESTANDARIZACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS INTERNACIONALES - NCSLI.		
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta a la fecha final del período reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del período reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	NÚMERO DE PARTICIPACIONES EN FOROS, ASAMBLEAS Y/O COMITÉS TÉCNICOS Y GRUPOS INTERNACIONALES	Unidad	12	2014	20	19	15	0.3	LA DEMORA EN LA APROBACIÓN DE PARTE DEL SECTOR PRODUCE, DE LAS PARTICIPACIONES PREVISTAS	SE INFORMÓ AL SECTOR PRODUCE DE LA IMPORTANCIA DE PARTICIPAR EN LAS INSTANCIAS DE REPRESENTACIÓN QUE TIENE EL PAÍS A TRAVÉS DEL INACAL	
	NÚMERO DE COMITÉS TÉCNICOS Y GRUPOS INTERNACIONALES	Unidad	49	2014	59	54	54	0.4	NINGUNO	NINGUNO	
	NÚMERO DE MEMBRESÍAS PLENAS INTERNACIONALES	Unidad	13	2014	14	13	13	0.3	NINGUNO	SE REALIZÓ AJUSTE EN LA LÍNEA DE BASE	

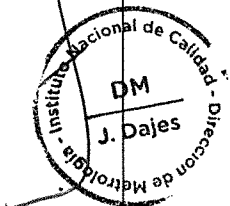
N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
----	----------------------	--	--	-----------------------------	--	--	--	--	-------------	--	--



1	OE5 - LOGRAR EL RECONOCIMIENTO REGIONAL E INTERNACIONAL DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS DEL INACAL.	0.07	DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN Y DIRECCIÓN DE METROLOGÍA	EL NÚMERO TOTAL DE CAPACIDADES DE CALIBRACIÓN Y MEDICIÓN - CMC AL 2016 SON 140 Y SEGÚN LAS RECOMENDACIONES DE LA OFICINA INTERNACIONAL DE PESAS Y MEDIDAS (BIPM) LAS CMC DE ELECTRICIDAD DEBEN SER EXPRESADAS MEDIANTE MATRICES, DEBIDO A ESTO SE REDUJO EL NÚMERO DE CMCS PUBLICADAS EN LA WEB DEL BIPM PARA EL LABORATORIO DE ELECTRICIDAD (ENERGÍA Y AC/DC), DE 46 CMC A 12 CMCS PUBLICADAS, SIN EMBARGO LOS SERVICIOS RECONOCIDOS SE MANTIENEN, ES POR ESO QUE EN LA PÁGINA WEB DEL BIPM FIGURAN LAS 106 CMCS REGISTRADAS. SE HAN MANTENIDO LOS ACUERDOS SUSCRITOS CON EL IAAC, ILAC E IAF Y EL RECONOCIMIENTO EN LOS 5 PROGRAMAS DE ACREDITACIÓN: 1. PROGRAMA DE ACREDITACIÓN DE LABORATORIOS DE ENSAYO, 2. PROGRAMA DE ACREDITACIÓN DE LABORATORIOS DE CALIBRACIÓN, PROGRAMA DE ACREDITACIÓN DE ORGANISMOS DE INSPECCIÓN, 4. PROGRAMA DE ACREDITACIÓN DE ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS Y 5. PROGRAMA DE ACREDITACIÓN DE ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN (ISO 9001).
---	---	------	---	---



INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta a la fecha final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	NÚMERO DE RECONOCIMIENTOS INTERNACIONALES EN PROGRAMAS DE ACREDITACIÓN ACUMULADOS (CLÍNICOS)	Unidad	5	2014	7	6	0	0.2	EN EL 2016 NO SE HA IMPLEMENTADO LA ACREDITACIÓN A LABORATORIOS CLÍNICOS POR LA FALTA DE EXPERTOS TÉCNICOS.	SE VIENE IMPLEMENTANDO EL PROGRAMA DE LABORATORIOS CLÍNICOS, EL CUAL ESTÁ EN LA ETAPA DE CALIFICACIÓN DE EVALUADORES Y EXPERTOS TÉCNICOS NTP ISO 15189, SIENDO UNO DE LOS REQUISITOS PARA APLICAR LA NORMA, CONTAR CON LABORATORIOS ACREDITADOS PARA REALIZAR LA TESTIFICACIÓN.
	NÚMERO DE CAPACIDADES DE MEDICIÓN Y CALIBRACIÓN - CMCS CON RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL ACUMULADO	Unidad	127	2014	136	133	106	0.4	DEMORA EN EL PROCESO DE REVISIÓN DE LAS CMC POR PARTE DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA REGIÓN (ORGANIZACIONES NACIONALES DE METROLOGÍA QUE PARTICIPAN EN EL SISTEMA INTERAMERICANO DE METROLOGÍA - SIM) DEBIDO A LA COMPLEJIDAD DE LA INFORMACIÓN.	EL SIM REALIZA ESFUERZOS CONTINUOS PARA MEJORAR LOS TIEMPOS EN LOS PROCESOS DE REVISIÓN DE CMC.
	NÚMERO DE ACUERDOS DE RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL ACUMULADOS	Unidad	3	2014	5	4	3	0.4	NO SE APLICÓ AL COMITÉ MULTILATERAL - MLA CON LA COOPERACIÓN DE ACREDITACIÓN DEL PACÍFICO - PAC, DEBIDO A QUE NO SE CONCLUYÓ CON MIGRAR TODOS LOS DOCUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA LUEGO TRADUCIRLOS AL INGLÉS.	EN EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL SE CULMINARÁ CON LA MIGRACIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS DEL SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN A INACAL-DA PARA SU POSTERIOR TRADUCCIÓN Y APLICACIÓN.



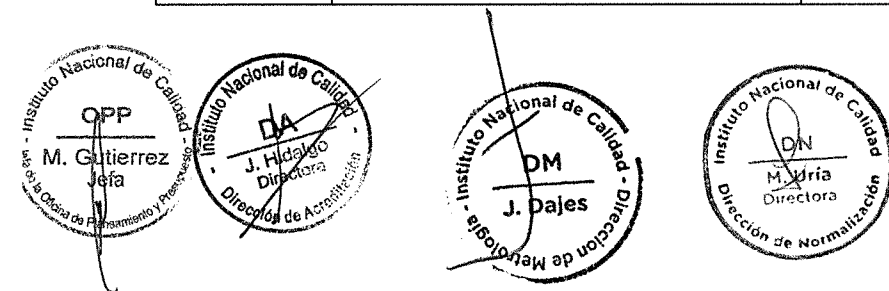
N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
1	OE6.- FORTALECER CAPACIDADES EN RECURSOS HUMANOS PARA LA GENERACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS, ACREDITACIÓN DE ORGANISMOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD Y SERVICIOS METROLÓGICOS.	0.07	DIRECCIÓN DE NORMALIZACIÓN	EN EL AÑO 2016, EN LO QUE RESPECTA A LOS SERVICIOS DE NORMALIZACIÓN, ACREDITACIÓN Y METROLOGÍA-NAM, SE HA DESARROLLADO 15 EVENTOS DE POSICIONAMIENTO EN DIVERSOS SECTORES SOBRE EL CONTENIDO DE LAS NORMAS TÉCNICAS, ASÍ COMO LOS BENEFICIOS OBTENIDOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MISMAS, LOGRANDO CAPACITAR A 1039 PROFESIONALES INTERNOS - INACAL Y EXTERNOS-MIEMBROS DE LOS COMITÉS TÉCNICOS DE NORMALIZACIÓN ASÍ COMO POTENCIALES USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD.



INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta a la fecha final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	NÚMERO DE PROFESIONALES INTERNOS Y EXTERNOS CAPACITADOS POR AÑO	Unidad	51	2014	30	30	1039	1	SE RECIBE UNA MAYOR DEMANDA DE AMPLIACIÓN DE CONOCIMIENTOS SOBRE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, TANTO A NIVEL PÚBLICO COMO PRIVADO	DESARROLLO DE TALLERES

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios	
1	OE7.- FORTALECER LAS CAPACIDADES PARA LA ACREDITACIÓN DE ORGANISMOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD.			0.07		DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN			EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA FORMACIÓN DE EXPERTOS TÉCNICOS, SE REALIZARON CURSOS EN LAS SIGUIENTES REGIONES: AREQUIPA, LA LIBERTAD, CUSCO Y LIMA.	
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta a la fecha final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	NÚMERO DE EXPERTOS TÉCNICOS Y EVALUADORES INTERNOS Y EXTERNOS CAPACITADOS POR AÑO	Unidad	113	2014	180	150	178	1	1. SE IDENTIFICA POCA OFERTA DE EXPERTOS TÉCNICOS Y EVALUADORES INTERNOS A NIVEL NACIONAL . 2. FALTA DE RECURSOS PARA INCREMENTAR LA CANTIDAD DE EXPERTOS TÉCNICOS Y EVALUADORES INTERNOS.	SE HA GESTIONADO ANTE EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS LA DEMANDA ADICIONAL DE RECURSOS.

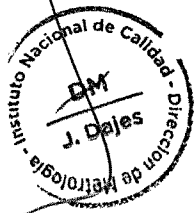
N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios	
1	OE8.- FORTALECER CAPACIDADES TECNOLÓGICAS EN METROLOGÍA PARA OFRECER MEDICIONES CONFIABLES EN LA CIENCIA, INDUSTRIA Y COMERCIO.			0.07		DIRECCIÓN DE METROLOGÍA			DURANTE EL AÑO 2016 SE CAPACITARON A 17 TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN DE METROLOGÍA - DM (10 EN CAPACITACIONES INTERNACIONALES Y 7 EN CAPACITACIONES NACIONALES). LOS VIAJES HAN SIDO FINANCIADOS PRINCIPALMENTE CON FONDOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.	



INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta a la fecha final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	NÚMERO DE LABORATORIOS PARA NUEVAS MAGNITUDES	Unidad	0	2014	4	0	0	0.3	LA META FUE PROGRAMADA PARA EL AÑO 2017.	NINGUNO
	NÚMERO DE PERSONAL TÉCNICO CAPACITADO EN CALIBRACIÓN Y MEDICIÓN POR AÑO	Unidad	40	2014	30	30	17	0.4	NO SE REALIZARON MÁS CAPACITACIONES DEBIDO A RESTRICCIONES PRESUPUESTALES.	SE VIENEN DEMANDANDO RECURSOS PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE CAPACITACIONES
	NÚMERO DE LABORATORIOS MEJORADOS	Unidad	0	2014	4	5	0	0.3	LIMITACIONES DE PRESUPUESTO PARA REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LOS LABORATORIOS.	SE SOLICITÓ UNA DEMANDA ADICIONAL PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL., PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS LABORATORIOS

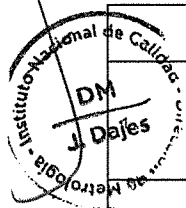
N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.		Comentarios		
1	OEG.- GENERAR SERVICIOS CONFIABLES Y EFICIENTES Y EL RECONOCIMIENTO DEL INACAL.			0.07		DIRECCIÓN DE NORMALIZACIÓN, DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN Y DIRECCIÓN DE METROLOGÍA.		DE LA ENCUESTA REALIZADA -VIA EL APLICATIVO WEB "ENCUESTA FÁCIL"- A LAS EMPRESAS QUE HAN REALIZADO LOS SERVICIOS DE CALIBRACIÓN, SE REGISTRÓ UN 81% DE SATISFACCIÓN. ASIMISMO, EN LOS TALLERES REALIZADOS EN EL MARCO DE LA APEC, SE APLICARON ENCUESTAS SOBRE LOS SERVICIOS DE NORMALIZACIÓN, OBTENIENDO UN RESULTADO DE 96.2% DE SATISFACCIÓN; Y DE LA ENCUESTA REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN A LOS ORGANISMOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD, SE OBTUVO COMO RESULTADO 66% DE SATISFACCIÓN.		
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta a la fecha final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	% PROMEDIO ANUAL DE SATISFACCIÓN POR SERVICIOS DE INACAL	Porcentaje	0	2014	90	90	81.06	1	NECESIDAD DE AMPLIAR Y DIVERSIFICAR EL PÚBLICO OBJETIVO ENCUESTADO	EL INACAL ESTÁ DESARROLLANDO UN SISTEMA DE ENCUESTA DE SATISFACCIÓN, QUE TOMA COMO REFERENCIA EL VALOR PROMEDIO ALCANZADO EL 2016.

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.		Comentarios		
----	----------------------	--	--	-----------------------------	--	--	--	-------------	--	--



1	OE10.- DESARROLLAR PROYECTOS INTEGRADOS EN MATERIA DE NORMALIZACIÓN, ACREDITACIÓN Y METROLOGÍA.			0.06	DIRECCIÓN DE NORMALIZACIÓN, DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN Y DIRECCIÓN DE METROLOGÍA			LAS DIRECCIONES DE LÍNEA PARTICIPARON EN 5 PROYECTOS INTEGRADOS, DOS CON EL APOYO DEL INSTITUTO ALEMÁN DE METROLOGÍA-PTB Y TRES EN EL MARCO DEL APEC; 1. GESTIÓN DE AGUAS RESIDUALES - SE CULMINÓ EL PROYECTO INTEGRADO DE LA NAM, FOMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA NACIONAL DE LA CALIDAD EN LAS ÁREAS DE GESTIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y AGROEXPORTACIÓN, A TRAVÉS DEL CUAL SE DIÓ APOYO AL MINISTERIO DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN EN LO QUE RESPECTA A LA NORMATIVA DE VALORES MÁXIMOS ADMISIBLES. 2. FONDO REGIONAL, INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD PARA LA BIODIVERSIDAD Y PROTECCIÓN DEL CLIMA EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE, EL CUAL TIENE POR OBJETO FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS INSTITUCIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PARA DESARROLLAR Y SUMINISTRAR NUEVOS E INNOVADORES SERVICIOS EN LOS CAMPOS DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL CLIMA, PARTICIPAN LAS DIRECCIONES DE NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA, 3. PROGRAMA STANDARDS ALLIANCE EN EL RUBRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS TEXTILES, 4. PROYECTO APEC CTI 13 2015A-APOYANDO A LAS MIPYMES EN LA FACILITACIÓN DEL COMERCIO A TRAVÉS DE LA NORMALIZACIÓN, INCLUYENDO TAMBIÉN A LOS DEMÁS COMPONENTES DE LA IC, 5. PROYECTO APEC CTI 20 2015T DÉCIMO PRIMERA CONFERENCIA SOBRE ESTÁNDARES Y CONFORMIDAD ENFOCADA EN EL IMPULSO Y DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN A TRAVÉS DE LA IC. ASIMISMO, SE VIENE TRABAJANDO EN MATERIA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA.			
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta a la fecha final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	NÚMERO DE PROYECTOS INTEGRADOS DEL NAM INICIADOS POR AÑO EN APOYO A ENTES RECTORES Y REGULADORES	Unidad	2	2014	5	5	5	1	FALTA DE IDENTIFICACIÓN DE OTROS SECTORES QUE REQUIERAN DE LA INFRAESTRUCTUR A DE LA CALIDAD CON LA FINALIDAD DE INTERVENIR DE MANERA INTEGRADA EN APOYO A ENTES RECTORES Y REGULADORES.	REALIZAR PROYECTOS INTEGRADOS EN MATERIA DE LA INFRAESTRUCTUR A DE LA CALIDAD EN APOYO A ENTES RECTORES Y REGULADORES.	

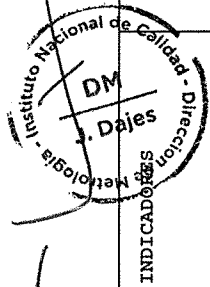
N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.		Comentarios		
	OE13.- INCREMENTAR LA ATENCIÓN DE LA DEMANDA DE LOS SERVICIOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD			0.07		DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN		SE IMPLEMENTARON DOS (2) PROGRAMAS: 1. PROGRAMA DE ACREDITACIÓN DE ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN CON LA NORMA OHSAS 18001 "SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO". 2. PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN GLOBAL G.A.P. 3. PROGRAMA DE FORMACIÓN DE EXPERTOS TÉCNICOS.		
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta a la fecha final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	NÚMERO DE NUEVOS PROGRAMAS ANUALES DE ACREDITACIÓN Y DESIGNACIÓN GENERADOS	Unidad	1	2014	2	1	3	1	NINGUNO	NINGUNO



N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
1	OE14.- BRINDAR SOPORTE TÉCNICO PARA EL CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA METROLOGÍA LEGAL.	0.06	DIRECCIÓN DE METROLOGÍA	EN EL AÑO 2016, SE HA BRINDADO EL SIGUIENTE SOPORTE TÉCNICO EN METROLOGÍA LEGAL: - ASESORAMIENTO A 3 MUNICIPALIDADES (EL AGUSTINO, MIRAFLORES Y SAN BORJA) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE VERIFICACIÓN DE BALANZAS DE MERCADOS. - SE REALIZARON 2 REUNIONES CON LAS EMPRESAS DEL SECTOR PÚBLICO (ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS, SEDAPAL) Y CONCESIONARIAS PARA LA INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DE LA NORMA METROLÓGICA PERUANA 005:2011 DE MEDIDORES DE AGUA DOMICILIARIOS E INDUSTRIALES (MACROMEDIDORES). - SE REALIZÓ EL TALLER DE VERIFICACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DONDE PARTICIPARON EMPRESAS E INSTITUCIONES RELACIONADAS AL SECTOR SALUD - MINSA. - SE PUBLICÓ LA NORMA METROLÓGICA PERUANA - NMP 022 EQUIPOS DE MEDICIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA (C.A.) REQUISITOS PARTICULARES - PARTE 22: MEDIDORES ESTÁTICOS DE ENERGÍA ACTIVA (CLASE 0,2 S Y 0,5 S) PARA EL CONTROL METROLÓGICO DE MEDIDORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA INDUSTRIAL PARA QUE OSINERGMIN REALICE LA FISCALIZACIÓN DEL CORRECTO USO DE LOS MEDIDORES.

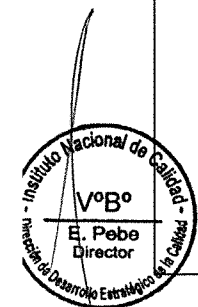
Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta a la fecha final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
NÚMERO ANUAL DE GOBIERNOS LOCALES Y ENTES RECTORES Y REGULADORES ASISTIDOS EN METROLOGÍA LEGAL	Unidad	32	2014	32	32	7	1	1. FALTA DE RECURSOS PARA IMPLEMENTAR LABORATORIOS DE METROLOGÍA LEGAL, 2. FALTA DE INTERÉS POR PARTE DE ALGUNAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA INCLUIR TEMAS DE METROLOGÍA LEGAL DENTRO DE SUS PROCESOS DE GESTIÓN INTERNA.	SOLICITUD DE DEMANDA ADICIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS DE METROLOGÍA

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
1	OE15.- PROMOVER QUE EL ESTADO, EMPRESAS, CIUDADANOS Y CENTROS DE ESTUDIO RECONOZCAN LOS BENEFICIOS DE LA CALIDAD Y LA IMPORTANCIA DEL ROL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD.	0.06	OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL, DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA CALIDAD Y DIRECCIÓN DE NORMALIZACIÓN	EN EL AÑO 2016, SE HA APROBADO E IMPLEMENTADO EL PLAN DE COMUNICACIONES CUMPLIENDO CON LAS METAS PROGRAMADAS DE MARKETING Y PUBLICIDAD, GESTIÓN DE PRENSA, PROTOCOLO Y EVENTOS, REDES SOCIALES, PÁGINA WEB, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN. ESTO PERMITIÓ LLEGAR CON EL MENSAJE SOBRE CULTURA DE LA CALIDAD A MÁS DE 4.5 MILLONES DE PERSONAS, DESARROLLANDO CAMPAÑAS -COMO CULTURA SEMILLA, YO CALIDAD, EXIGE CALIDAD A LA HORA DE COMPRAR-, TALLERES Y ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN PARA EXIGIR EL PESO EXACTO, ASÍ COMO LA FERIA DENOMINADA APRENDIENDO DE CALIDAD Y LA PRIMERA OLIMPIADA NACIONAL DE NORMALIZACIÓN, REALIZADA CON LOS COAR DEL MINEDU, DONDE PARTICIPARON 48 EQUIPOS DE 14 REGIONES DEL PERÚ, CAPACITÁNDOSE A 144 ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIO.



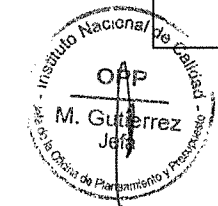
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta a la fecha final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	PORCENTAJE ACUMULADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN DE BENEFICIOS DE LA IC.	Porcentaje	0	2014	40	20	20	0.8	SE PREVIÓ REALIZAR DOS CAMPAÑAS, CON EL OBJETIVO DE OBTENER UN MAYOR IMPACTO Y ALCANCE EN NUESTRO GRUPO OBJETIVO; SIN EMBARGO, POR LIMITACIONES PRESUPUESTALES, FUE NECESARIO REALIZAR Y CONCENTRAR LA PUBLICIDAD EN UNA SOLA CAMPAÑA PUBLICITARIA DENOMINADA ¿POR UN PAÍS CON CALIDAD CON PERUANOS DE CALIDAD¿. SE LOGRÓ LLEGAR A MÁS DE 4.5 MILLONES DE PERSONAS.	SE VIENE COORDINANDO UNA DEMANDA ADICIONAL CON EL SECTOR, PARA UNA MAYOR ASIGNACIÓN DE RECURSOS EL AÑO 2017
	CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA NACIONAL DE LA CALIDAD	Unidad	0	2014	0	1	0	0.2	SE VIENE EVALUANDO LOS ASPECTOS NORMATIVOS QUE PERMITAN LA CREACIÓN DE LA ESCUELA NACIONAL DE LA CALIDAD.	EN EL AÑO 2016, SE HA CONFORMADO EL EQUIPO FUNCIONAL DE CAPACITACIÓN A TRAVÉS DEL CUAL SE REALIZARON PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN METROLOGÍA Y ACREDITACIÓN, EN LIMA Y OTROS DEPARTAMENTOS. SE CAPACITÓ A 355 PARTICIPANTES.

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
1	OE11.- PROMOVER EL DESARROLLO Y LA DEMANDA DE LOS SERVICIOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD.	0.06	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA CALIDAD, DIRECCIÓN DE NORMALIZACIÓN	SE DESARROLLÓ EL PROGRAMA PILOTO DE FORTALECIMIENTO DE LA MIPYME MEDIANTE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NTP 933.961:2015-GESTIÓN INTEGRAL DE LA MIPYME. MODELO DE GESTIÓN PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. SE CAPACITÓ A 19 MIPYMES. ACTUALMENTE LA CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS - PERÚ COMPRAS CITA EN SUS FICHAS TÉCNICAS 53 NTP DE DIVERSOS SECTORES. LA CUAL EVIDENCIA QUE 53 NTP SON UTILIZADAS EN LAS COMPRAS PÚBLICAS.



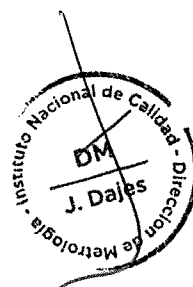
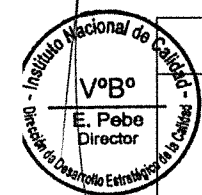
INDICADORES

Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta a la fecha final del período reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del período reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
NÚMERO DE PROGRAMAS ANUALES DE ASISTENCIA TÉCNICA A LAS MIPYME EN MATERIA DE IC	Unidad	0	2014	2	2	1	0.25	INSUFICIENTES RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL DESARROLLO DE OTROS PROGRAMAS ANUALES.	SE VIENE DEMANDANDO MAYORES RECURSOS PRESUPUESTALES AL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARA EL DESARROLLO DE OTROS PROGRAMAS ANUALES.
NÚMERO DE PROGRAMAS ANUALES DE ASISTENCIA TÉCNICA A EMPRESAS INNOVADORAS EN MATERIA DE IC	Unidad	0	2014	1	1	0	0.1	FALTA DE RESPUESTA DEL SECTOR PRODUCE PARA LA INCORPORACIÓN DE LA IC EN EL PROGRAMAS DE INNOVACIÓN	CONTINUAR INFORMANDO AL SECTOR SOBRE LA IMPORTANCIA DE INCORPORAR LA IC AL PROGRAMA DE INNOVACIÓN. SE BRINDÓ ASISTENCIA TÉCNICA A ORGANIZACIONES DEL SECTOR PRIVADO (CON LA JUNTA NACIONAL DEL CAFÉ, PARA PROMOVER UN SELLO NACIONAL DE CALIDAD Y EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA PARA LA CADENA DE VALOR DEL CAFÉ). SE BRINDÓ LA ASISTENCIA TÉCNICA A CITE MADERA EN ASEGURAMIENTO METROLÓGICO DE SU LABORATORIO EN LIMA SE CULMINÓ LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PILOTO CALIAPP, APLICATIVO MÓVIL QUE PERMITE VERIFICAR INFORMACIÓN PRESENTE EN LAS ETIQUETAS DE ÚTILES DE ESCRITORIO.
NÚMERO DE PROGRAMAS DE IC EN GOBIERNOS REGIONALES	Unidad	0	2014	3	2	0	0.1	NINGUNO	NINGUNO
NÚMERO DE NORMAS TÉCNICAS PERUANAS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES DE LOS ENTES RECTORES Y REGULADORES EN COMPRAS PÚBLICAS.	Unidad	32	2014	50	50	53	0.55	NINGUNO	NINGUNO

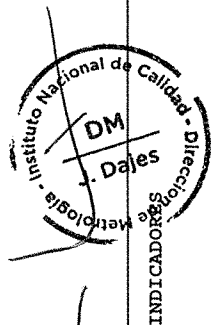


N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
1	OE12.- GENERAR Y/O AMPLIAR ALIANZAS QUE COMPLEMENTEN LAS CAPACIDADES TÉCNICAS DE NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA.			0.07		DIRECCIÓN DE NORMALIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE METROLOGÍA			SE CUENTA CON 96 INSTITUCIONES QUE ASUMEN LAS SECRETARÍAS DE LOS COMITÉS TÉCNICOS DE NORMALIZACIÓN SIENDO PÚBLICAS O PRIVADAS PROVENIENTES DE LOS GREMIOS, LA ACADEMIA Y LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS RECTORAS, LAS QUE VIENEN TRABAJANDO EN EL DESARROLLO DE NORMAS TÉCNICAS PERUANAS, ASIMISMO, SE CUENTA CON LAS ALIANZAS QUE SE MANTIENEN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES, DE CARÁCTER VINCULANTE, COMO COPANT, OIML, IAF, ENTRE OTRAS.		
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta a la fecha final del período reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del período reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	NÚMERO DE INSTITUTOS DESIGNADOS PARA BRINDAR SERVICIOS DE METROLOGÍA.	Unidad	0	2014	1	0	0	0.5	NINGUNO	SE HA CONSIDERADO PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO LA ELABORACIÓN DE LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR ESTOS INSTITUTOS.	
	NÚMERO DE CTN EN ASOCIACIÓN PÚBLICO - PRIVADOS	Unidad	64	2014	70	68	96	0.5	NINGUNO	NINGUNO.	

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
1	OE1.- IMPLEMENTAR LA POLÍTICA NACIONAL PARA LA CALIDAD			0.06		DIRECCIÓN DE NORMALIZACIÓN, DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN, DIRECCIÓN DE METROLOGÍA Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA CALIDAD			EL INACAL INICIÓ SUS OPERACIONES EL 1 DE JUNIO DEL 2015 ASUMIENDO LAS FUNCIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD Y AL MES DE DICIEMBRE 2015 SE HAN APROBADO LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES DEL SECTOR PÚBLICO ENTRE ELLOS EL TUSNE Y EL TUPA, OCASIONANDO QUE LA VENTA DE NORMAS A EMPRESAS EN EL AÑO 2015 SEAN DE 67 NTP VENDIDAS MIENTRAS QUE EN EL AÑO 2016 SE SUPERÓ LA VENTA A 5 396 NTP, NO SE CUENTA CON UNA LÍNEA BASE POR EL CORTO PERÍODO QUE VIENE OPERANDO EL INACAL. SIN EMBARGO, SE PUEDE PRECISAR QUE EL CRECIMIENTO DEL STOCK DE NTP ES DEL 2.54%. RESPECTO AL RESULTADO DEL 16% DEL CRECIMIENTO ANUAL DE CALIBRACIONES, EL CALCULADO SE REFIERE A LOS 8 141 SERVICIOS DE CALIBRACIÓN REALIZADOS EN EL AÑO 2016 ENTRE LOS 7 011 SERVICIOS DE CALIBRACIÓN REALIZADOS EN EL AÑO 2015. EN RELACIÓN AL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL PARA LA CALIDAD, LA PROPUESTA SE ENCUENTRA EN REVISIÓN POR PARTE DEL SECTOR PRODUCE.		

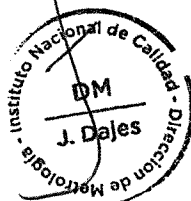
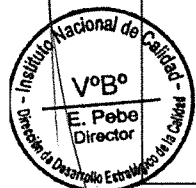


	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta a la fecha final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	PORCENTAJE DE CRECIMIENTO ANUAL DE CALIBRACIONES DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	Porcentaje	0	2014	4	3	16	0.25	NINGUNO	NINGUNO
	PORCENTAJE ACUMULADO DE PLANES SECTORIALES QUE INCORPORAN LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA NACIONAL PARA LA CALIDAD	Porcentaje	0	2014	50	20	0	0.25	LA FALTA DE INSTALACIÓN DEL CONACAL LIMITA QUE LOS SECTORES CONOZCAN LA IMPORTANCIA DE LA POLÍTICA NACIONAL PARA LA CALIDAD EN SU GESTIÓN. SIN EMBARGO, EN EL AÑO 2016, SE REMITIO LA PROPUESTA DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL PARA LA CALIDAD AL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN PARA SU APROBACIÓN, LA CUAL SE ENCUENTRA EN MODIFICACIÓN, ESTO HA GENERADO QUE EL INACAL REALICE ACTIVIDADES DE POSICIONAMIENTO A NIVEL DE PAÍS DIFUNDIENDO LOS SERVICIOS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD Y SE PROMUEVA UNA CULTURA DE CALIDAD A NIVEL DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.	SE TRABAJÓ CON LOS SECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS. SE HA OTORGADO APOYO AL SENASA, A OSINERGMIN, MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, MINISTERIO DE SALUD, ENTRE OTROS, EN LA APLICACIÓN DE ALGUNOS LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE CALIDAD. SE HAN SUSCRITO CONVENIOS DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, LA JUNTA NACIONAL DEL CAFÉ, SENATI, ENTRE OTROS.
	PORCENTAJE DE CRECIMIENTO DE SERVICIOS QUE BRINDAN LAS ENTIDADES ACREDITADAS	Porcentaje	0	2014	4	3	0	0.25	NO SE DISPONE DE UN SISTEMA DE REGISTRO DE LOS SERVICIOS BRINDADOS POR LAS ENTIDADES ACREDITADAS. ASIMISMO, NO ES POSIBLE COLOCAR LA META EJECUTADA EN EL AÑO 2016 DEBIDO A QUE AÚN NO SE HA DETERMINADO LA LÍNEA BASE-2015, DE FORMA QUE SE PUEDA REPORTAR UN INCREMENTO DE LOS SERVICIOS QUE BRINDAN LAS ENTIDADES ACREDITADAS	GESTIÓN PARA REALIZAR EL ESTUDIO DE LÍNEA BASE EN EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL

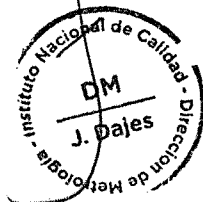


	PORCENTAJE DE CRECIMIENTO ANUAL DE USO DE NORMAS TÉCNICAS	Porcentaje	0	2014	4	3	0	0.25	NO SE CUENTA CON UNA ENCUESTA NACIONAL QUE INDIQUE EL USO DE TODAS LAS NORMAS TÉCNICAS PERUANAS.	REALIZAR LA MEDICIÓN A NIVEL NACIONAL DEL USO DE TODAS LAS NORMAS TÉCNICAS PERUANAS.
--	---	------------	---	------	---	---	---	------	--	--

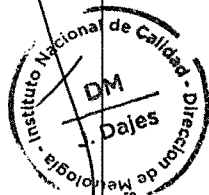
N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
1	OE2.- ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS PARTES INTERESADAS CON COBERTURA NACIONAL.	0.07	DIRECCIÓN DE NORMALIZACIÓN, DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN, DIRECCIÓN DE METROLOGÍA Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA CALIDAD	SE HA CUBIERTO EL 61% DE REGIONES CON COMITÉS TÉCNICOS DE NORMALIZACIÓN - CTN A TRAVÉS DE 14 REGIONES: AREQUIPA, AYACUCHO, CAJAMARCA, CUSCO, LORETO, JUNÍN, LAMBAYEQUE, SAN MARTÍN, MADRE DE DIOS, PIURA, PUNO, TACNA, LA LIBERTAD Y UCAYALI. SIN CONSIDERAR LIMA Y CALLAO. SE HA CUBIERTO EL 52% DE REGIONES CON OEC ACREDITADOS EN 12 REGIONES DE: ANCASH, AREQUIPA, CAJAMARCA, CUSCO, ICA, LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE, MOQUEGUA, PIURA, TACNA, TUMBES Y UCAYALI. SIN CONSIDERAR LIMA Y CALLAO DEBIDO QUE CUENTAN CON CTN. SE REALIZARON SERVICIOS DE CALIBRACIÓN (IN SITU) EN 14 REGIONES DE: ICA, AMAZONAS, AREQUIPA, APURÍMAC, LA LIBERTAD, PIURA, ANCASH, CUSCO, MADRE DE DIOS, PUNO, TACNA, JUNÍN, SAN MARTÍN, Y CAJAMARCA QUE REPRESENTAN EL 61% DE LAS REGIONES QUE RECIBEN LOS SERVICIOS DE METROLOGÍA. SIN CONSIDERAR LIMA Y CALLAO DEBIDO QUE CUENTAN CON CTN. ASIMISMO, SE LANZÓ EL PRIMER LABORATORIO ITINERANTE DE METROLOGÍA EN EL PERÚ - CALILAB EN LA CIUDAD DE TRUJILLO (DENTRO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO), CON EL OBJETIVO DE CUBRIR LA DEMANDA DE LA REGIÓN NORTE DEL PAÍS: TUMBES, PIURA, LAMBAYEQUE, LA LIBERTAD, CAJAMARCA Y AMAZONAS.



1	OE3.- AMPLIAR LA OFERTA DE LOS SERVICIOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD PARA LA CADENA DE VALOR DE LOS SECTORES.	0.07	DIRECCIÓN DE NORMALIZACIÓN, DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN Y DIRECCIÓN DE METROLOGÍA	SE APROBARON 881 NORMAS TÉCNICAS PERUANAS. 139 NORMAS TÉCNICAS PERUANAS SON DE ADOPCIÓN INTERNACIONAL QUE REPRESENTA EL 39% DE LAS 361 NTP NUEVAS. EL INCREMENTO DE LABORATORIOS SE DEBIÓ A: 1. LA EXIGENCIA DEL CONTROL DE PARÁMETROS EN AGUA RESIDUAL DE USO NO DOMÉSTICO REGULADO POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO. 2. POR LA LEY DE MORATORIA DE ORGANISMOS VIVOS MODIFICADOS DEL MINAM. SE HA REALIZADO 16 INTERCOMPARACIONES Y 9 ENSAYOS DE APTITUD. ASIMISMO, SE DESARROLLARON, 1. PROGRAMA PILOTO DE FORTALECIMIENTO DE LA MIPYME MEDIANTE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NTP 933.961.2015 GESTIÓN INTEGRAL DE LA MIPYME. 2. PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN METROLOGÍA. 3. PROGRAMA DE FORMACIÓN DE EXPERTOS TÉCNICOS.
---	---	------	---	--



	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta a la fecha final del período reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del período reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	PORCENTAJE DE INCREMENTO DE LABORATORIOS ACREDITADOS	Porcentaje	0	2014	0	22	24	0.2	LOS ENTES REGULADORES NO INCLUYEN EN SUS REGLAMENTOS TÉCNICOS LA EXIGENCIA DEL USO DE ORGANISMOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD ACREDITADOS.	ACERCAMIENTO A LOS ENTES REGULADORES PARA QUE INCLUYAN EN SUS REGLAMENTOS TÉCNICOS LA EXIGENCIA DEL USO DE ORGANISMOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD ACREDITADOS Y LA PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LOS LABORATORIOS.
	NORMAS TÉCNICAS DESARROLLADAS (NUEVAS/REVISADAS)	Unidad	719	2014	900	800	881	0.2	NINGUNO	NINGUNO
	NÚMERO DE PROGRAMAS DE EXTENSIÓN EN MATERIA DE IC	Unidad	15	2014	20	15	3	0.2	LIMITADOS RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL DESARROLLO DE NUEVOS PROGRAMAS.	GESTIONAR MAYORES RECURSOS PRESUPUESTALES AL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARA EL DESARROLLO DE NUEVOS PROGRAMAS EN MATERIA DE IC.
	NÚMERO DE INTERCOMPARACIONES Y ENSAYOS DE APTITUD ANUALES	Unidad	15	2014	20	18	25	0.2	NINGUNO	NINGUNO



INDICADORES



	NORMAS TÉCNICAS ARMONIZADAS INTERNACIONALME NTE	Porcentaje	41	2014	47	45	39	0.2	EN LA ADOPCIÓN DE NORMAS TÉCNICAS INTERNACIONALES SE TUVIERON LAS SIGUIENTES LIMITACIONES: - AL NO SER MIEMBROS PLENOS DE LA IEC, SE TIENE ACCESO LIMITADO A LAS NORMAS IEC. COMO MIEMBROS AFILIADOS SOLO QUEDAN 5 NORMAS IEC DE ACCESO GRATUITO, LO CUAL SIGNIFICA QUE NO SE TENDRÁ ANTECEDENTES IEC DISPONIBLES PARA SER ADOPTADOS COMO NORMAS TÉCNICAS PERUANAS SEGÚN LA NECESIDAD DE NUESTROS COMITÉS Y SUBCOMITÉS TÉCNICOS DE NORMALIZACIÓN. - INSUFICIENTES RECURSOS PRESUPUESTALES PARA LA TRADUCCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES QUE HUBIERA ACELERADO EL PROCESO DE ADOPCIÓN COMO PROYECTO DE NORMA TÉCNICA PERUANA.	INACAL HA PLANIFICADO SER MIEMBRO PLENO DE LA IEC EN EL 2017.
--	--	------------	----	------	----	----	----	-----	---	---

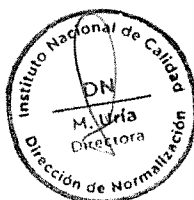
Notas:

(1) Se necesita asignar a cada objetivo estratégico e indicador una prioridad, que vaya desde 0.01 a 1.00, donde 0.01 indica menos prioritario y 1.00 más prioritario. La suma de todos los valores de prioridad de los indicadores de cada objetivo estratégico debe sumar 1. Asimismo, la suma de todos los valores de prioridad de los objetivos estratégicos debe sumar 1.00.

(2) Meta prevista correspondiente al final del horizonte temporal del PEI.

(3) Si el objetivo estratégico solo tiene un indicador, corresponde colocar en la prioridad del indicador el valor 1.00.

Comentarios:



FORMATO N° 3 - OBRAS

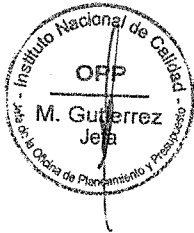
Tipo de obras registradas	N° de obras en ejecución al inicio del período reportado	N° de obras paralizadas al inicio del período reportado	N° de obras cuya ejecución fue iniciada durante el período reportado	N° de Obras registradas en INFObras al final del período reportado	N° de obras que cuentan con código SNIP al final del período reportado	Obras en ejecución a la fecha final del período reportado (*)	Obras paralizadas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas liquidadas a la fecha final del período reportado	Monto obras según expediente técnico, al final del período reportado (S/.)	Monto ejecutado a la fecha final del período reportado (Total S/.) (**)	Monto ejecutado en las obras paralizadas, a la fecha final del período reportado (Total S/.)	N° de estudios de preinversión al final del período reportado	Costo de estudios de preinversión al final del período reportado	N° de obras que se encuentran en fase de 'elaboración de expediente técnico' al final del período reportado	N° obras con adicionales superiores al 15%
Obras por administración directa																
Obras por contrata																
Asociación Pública Privada																
Obras por impuesto																
Organismo internacional																
Núcleos ejecutores																

Notas:

- (1) Incluye obras que estuvieron paralizadas al inicio del periodo reportado y que fueron retomadas durante el periodo reportado.
(2) No incluir montos desembolsados en las obras que se encuentran paralizadas.
(3) Estudios referidos a proyectos de obras que solo llegaron hasta la fase de preinversión.
(4) Obras no iniciadas que cuentan con expediente técnico aprobado o en proceso de elaboración.

Comentarios:

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD - INACAL: ESTE FORMATO NO APLICA DEBIDO QUE EL INACAL NO CUENTA CON OBRAS.



Formato N° 4 - Personal

Régimen legal	Cantidad de personal al inicio del periodo reportado	Cantidad de personal al final del periodo reportado	Gasto total en personal al inicio del periodo reportado (S/) (1)	Gasto total en personal al final del periodo reportado (S/)
Decreto Legislativo N° 276 - Carrera administrativa				
Decreto Legislativo N° 728 - Régimen de la actividad privada	29	27	410220.52	391662.21
Decreto Legislativo N° 1057 - Contrato Administrativo de Servicios	112	118	845727.99	877404.72
Ley N° 29444 - Carrera pública magisterial				
Ley N° 23733 y Ley N° 30220 - Docentes universitarios				
Ley N° 23536 - Profesionales de la salud				
Ley N° 28561 - Asistenciales de salud				
Ley N° 29277 - Magistrados				
Decreto Legislativo N° 052-1981 - Fiscales				
Ley N° 28091 - Diplomáticos				
Ley N° 29709 - Servidores Penitenciarios				
Ley N° 28359 - Militares y Policías				
Decreto Legislativo N° 1024 - Gerentes públicos				
Decreto Legislativo N° 25650 - Fondo de apoyo gerencial				
Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil				
Convenios de administración con PNUD				
Obreros				
Servicios de terceros	29	58	146700	296340
Locación de servicios				
Otros				

Nota:

(1) Información a la fecha final del periodo anterior a que el Titular de la entidad estuvo obligado a presentar Informe.

Comentarios:


FORMATO N° 5 - PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Notas:

- (1) Monto de la declaratoria de viabilidad consignado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- (2) En caso se haya previsto que la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprende más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto estimado acumulado al cierre del periodo reportado.
- (3) En caso la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprenda más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto ejecutado acumulado al cierre del periodo reportado.

Comentarios:

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD - INACAL: ESTE FORMATO NO APLICA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD - INACAL, DEBIDO QUE NO SE CUENTA CON PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA.

